Oficio No 0329-LTOF-DRNROCC-2019.
Medellín, 2019-03-20.

Doctor
QUEBIN FABIAN MEJIA MUÑOZ
Director Regional Noroccidente
Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.
Carrera 65 No 80-325.
Medellín-Antioquia

Asunto: Evaluación Técnica – Invitación Publica No. 04-DRNROCC-2019

Cordial Saludo Doctor Mejía.

A continuación remito evaluación técnica de la Invitación Publica – Mínima Cuantía INVITACIÓN PÚBLICA No. 04-DRNROCC-2019, cuyo objeto consiste en "ADQUISICIÓN DE SEPTAS PARA LOS VIALES DE ALCOHOLEMIA DEL LABORATORIO DE TOXICOLOGÍA DE LA DIRECCIÓN REGIONAL NOROCCIDENTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES"

Cumplida la fecha y hora de cierre para la recepción de propuestas, acorde con el proceso de invitación pública mínima cuantía No. 04-DRNROCC-2019, se recibió propuesta de la empresa **ARICEL** para evaluación técnica:

1. **REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS SOLICITADOS.**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Septas de 20 mm x 0.060 mm en silicona +PTFE, blanca, referencia 606050-22. Cantidad: 10.000 unidades	X	

2. **EXPERIENCIA ACREDITADA O CERTIFICADA.**

ÍTEM	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	X		Se entrega certificación de un contrato con características similares al objeto contractual.

Una vez verificada y revisada la propuesta recibida por parte de la firma **ARICEL**, se observa que CUMPLE con lo descrito en el proceso de contratación, Invitación Pública de Mínima Cuantía No. 04-DRNROCC-2019.

Atentamente,

Tatiana Jiménez Pinzón

TATIANA JIMÉNEZ PINZÓN.
Responsable de Operaciones Técnicas.
Laboratorio de Toxicología.

Proyectó: Tatiana Jiménez Pinzón. ROT Laboratorio de Toxicología.
Revisó: Miguel Ángel Hernández López. Coordinador GRCF.
Aprobó: Miguel Ángel Hernández López. Coordinador GRCF.